



Referencia:	<b>2024/00038515J</b>
Procedimiento:	<b>Contratos de suministros Contrato de suministro mediante procedimiento abierto uno o varios criterios.</b>
Interesado:	
Representante:	
<b>Contratación y Junta de Compras (CCARCELEN2)</b>	

## DECRETO

**Expediente:** 29E24 – 2024/00038515J  
**Asunto:** Suministro de cuatro furgonetas para el Servicio de Vías y Obras de la Diputación Provincial de Burgos  
**Procedimiento:** Abierto simplificado, no armonizado, varios criterios de adjudicación.  
**Interesa:** Servicio de Vías y Obras

Mediante Providencia de Inicio de Expediente de Contratación suscrita por el Sr. Diputado Provincial D. José Antonio de los Mozos Balbás, Presidente de la Comisión Informativa del Servicio de Planes Provinciales, Vías y Obras, con fecha 11 de junio de 2024, se detecta la necesidad de celebrar un contrato para el “Suministro de cuatro furgonetas para el Servicio de Vías y Obras de la Diputación Provincial de Burgos” para la disposición de los medios adecuados para la realización de las funciones de conservación de carreteras y mantenimiento de la viabilidad invernal encomendadas por la Diputación Provincial de Burgos al Servicio de Vías y Obras, siendo necesaria la renovación de la flota de vehículos asignados a estos fines, por cuanto cuatro furgonetas deben ser dadas de baja por haber agotado su vida útil.

Por el Servicio de Vías y Obras, se suscriben Memoria Justificativa para su contratación y Pliego de Prescripciones Técnicas, de conformidad con los requisitos establecidos en el art. 28 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

El Presupuesto Base de Licitación del contrato asciende a 120.516,00 €. Este presupuesto se desglosa en 99.600,00 € de base imponible más 20.916,00 € correspondientes al 21 % de IVA y 0,00€ en concepto de Impuesto de Matriculación siendo de acuerdo con el artículo 70 de la Ley 38/1992, de 28 de diciembre, de Impuestos Especiales, el tipo impositivo correspondiente el 0,00%. El valor estimado del contrato tiene un importe de 99.600,00 €.

Para hacer frente al gasto relativo al ejercicio 2024, existiendo crédito adecuado y suficiente en la bolsa de vinculación del capítulo VI, se ha realizado una retención de crédito conforme a los siguientes datos contables y presupuestarios:

Ejercicio presupuestario	2024
Aplicación presupuestaria	53/4530/63400/9.1
Documento contable	RC_12024000056421



## Diputación de Burgos

Importe consignado

120.516,00 €

Este Diputado Provincial al amparo de la delegación genérica conferida por la Presidencia de la Diputación, para la dirección y gestión de los servicios y materias vinculados a la Comisión Informativa de la que es Presidente, mediante Decreto nº 2023007943, de fecha 3 agosto de 2023,

### **RESUELVE:**

<< **PRIMERO.** Ordenar la preparación del expediente conducente al inicio de la celebración del contrato de “Suministro de cuatro furgonetas para el Servicio de Vías y Obras de la Diputación Provincial de Burgos” que se seguirá por los trámites del procedimiento abierto simplificado, según el objeto y contenido determinado en los pliegos que obran en el expediente de su razón.

**SEGUNDO.** Publicar esta resolución en el Perfil del Contratante ubicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público, de conformidad con lo establecido en el art. 116.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público. >>